



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2025

Informe

CÓDIGO: 2025_004_07

Estadísticas de Convenios Colectivos

junio 2025

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 30 de junio de 2025.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias"

TABLA DE CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial	3
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 30 de junio. Años 2024 - 2025.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de junio de 2025.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año) en el acumulado al mes de junio de 2025.	4
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 30 de junio de 2025.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 30 de junio de 2025. Total de Comunidades Autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva
C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ Se ha tenido que esperar al ecuador del año para observar datos de negociación colectiva que nos permita abandonar la última posición del conjunto de regiones autónomas en la que hemos estado los primeros meses del ejercicio.
- ✓ En el mes de junio de 2025, la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en nuestras islas se situó en un **3,23%**, lo que implica:
 - Acercarnos a la media nacional (3,39%) aunque aún sin superarla y permanecer bastante alejados de los mayores aumentos registrados en el País Vasco (4,28%) y la comunidad balearica (6,20%).
 - Un crecimiento a una tasa superior a la registrada un año antes, cuando los salarios se incrementaron en promedio a razón de un 3,13%.
 - Dar cumplimiento a lo estipulado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, donde se contemplaba para 2025 una subida salarial del 3%.
 - Impulsar el proceso de recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora en Canarias.
- ✓ Pese a ello, **hemos de advertir** que la variación presentada por los convenios colectivos se trata de un dato promedio, por lo que **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan aumentos inferiores a ese 3,23% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido mejoras salariales en lo que llevamos de año.**
- ✓ En este sentido, cabe reseñar que **la población trabajadora que se beneficia de esta subida salarial media se cuantifica en 185.758 personas, a las que habría que sumar a las que le son de aplicación convenios nacionales o inter-autonómicos**, en cualquier caso, muy por debajo del total que supone la población asalariada en Canarias.
- ✓ En cuanto a la **jornada anual media** pactada en las islas, esta se situó en las **1.811,97 horas**, superior a la media estatal en un 3,62% esto es, **más de 63 horas adicionales de trabajo potencial al año.**
- ✓ Por último, llama la atención que estos resultados se encuentran fuertemente condicionados por los **convenios de ámbito superior**, donde se observan los mayores aumentos salariales y se da cobertura a una mayor proporción de personas asalariadas en la estadística.

Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos referida al acumulado desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial media contemplada**, así como a la **jornada laboral pactada en número de horas al año**.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados hasta el mes y año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 30 de junio de 2025**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos a continuación **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial

En promedio, a lo largo del periodo que va desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, han tenido efectos económicos en Canarias un total de **94 convenios colectivos** que dan cobertura a **185.758 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **11.063 empresas**, **habiendo visto sus salarios incrementados en un 3,23%**, cuantía superior a la de un año antes aunque dando cobertura a un menor número de personas.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 30 de junio. Años 2024 - 2025.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Convenios	110	94
Empresas	20.965	11.063
Trabajadores/as	269.629	185.758
Jornada media (h/año)	1.793,95	1.811,97
Variación Salarial	3,13%	3,23%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Si bien aún por debajo de la media nacional (3,39%), Canarias, con una subida del 3,23% **abandona la última posición del conjunto de comunidades autónomas en donde se había situado los**

primeros cinco meses del año. Pese a tratarse de una sustancial mejora, aún nos encontramos alejados de los registros de País Vasco y Baleares, donde se observan incrementos salariales del 4,28% y del 6,20%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, como viene siendo habitual, **Canarias presenta la de mayor duración**, con **1.811,97 horas al año**, superior a la **media nacional en un 3,62%**.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de junio de 2025.

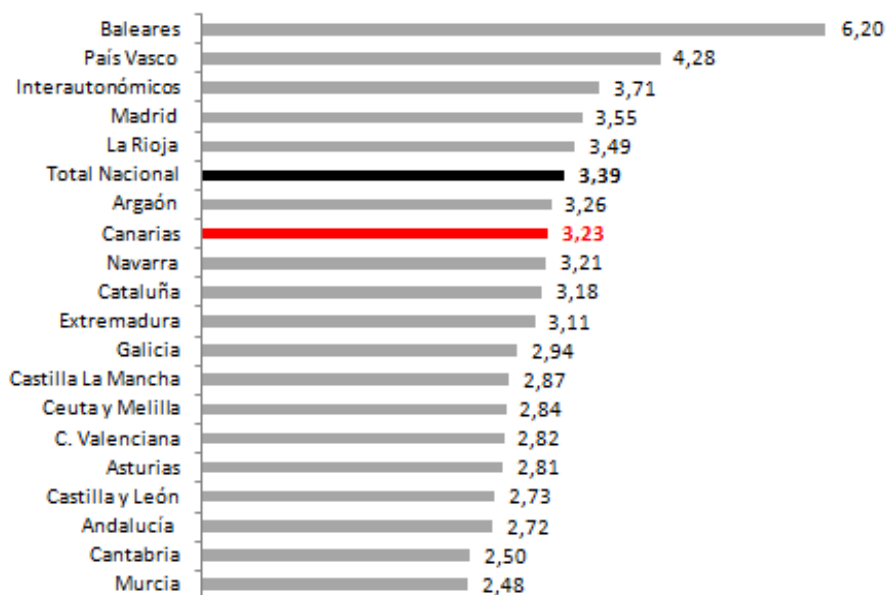
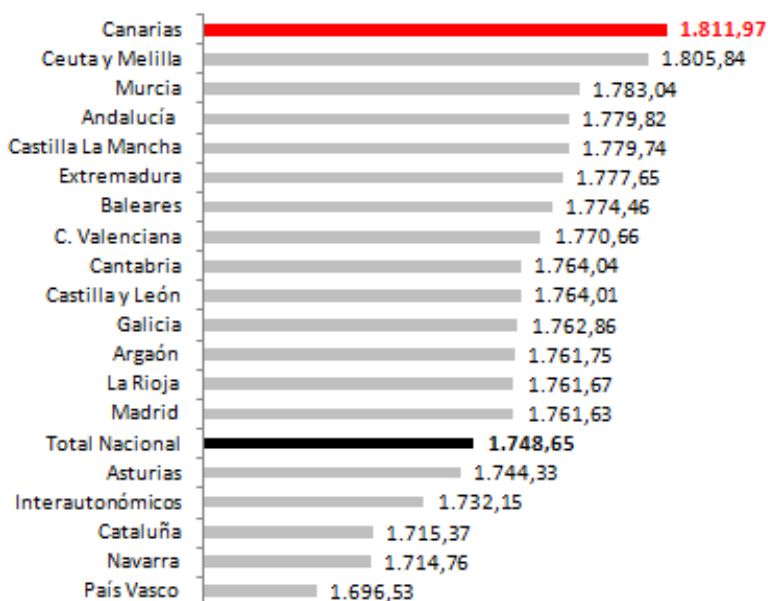


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año) en el acumulado al mes de junio de 2025.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Distinguiendo entre convenios de empresa y de **ámbito superior**, la estadística de convenios colectivos nos informa de los mayores incrementos registrados en el mes de junio de 2025 por estos últimos, **presentando una variación del 3,25% cuando los convenios de empresa registran un aumento medio del 2,74%.**

En cuanto a la población a la que dan cobertura los convenios de empresa quedan muy por debajo de la correspondiente a los de ámbitos superiores como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 30 de junio de 2025.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	82	12
Trabajadoras/es	8.260	177.498
Jornada media (horas/año)	1.721,35	1.816,19
Variación Salarial	2,74%	3,25%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 30 de junio de 2025. Total de Comunidades Autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de Ámbito Superior			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Total Nacional	2.636	868.377	8.218.679	3,39	1.748,65	1.893	410.366	2,78	1.719,65	743	7.808.313	3,42	1.750,18
Interautonómicos	235	290.380	3.445.903	3,71	1.732,15	142	161.997	2,85	1.732,87	93	3.283.906	3,76	1.732,12
Andalucía	343	110.825	923.395	2,72	1.779,82	248	30.109	2,19	1.722,25	95	893.286	2,74	1.781,76
Aragón	83	19.653	218.643	3,26	1.761,75	59	16.975	2,94	1.738,56	24	201.668	3,29	1.763,71
Asturias	68	19.892	108.907	2,81	1.744,33	53	11.820	1,89	1.664,87	15	97.087	2,92	1.754,00
Baleares	28	11.443	67.763	6,20	1.774,46	15	1.735	2,50	1.733,15	13	66.028	6,29	1.775,55
Canarias	94	11.063	185.758	3,23	1.811,97	82	8.260	2,74	1.721,35	12	177.498	3,25	1.816,19
Autonómicos	12	19	4.192	2,61	1.740,88	11	2.692	2,39	1.738,58	1	1.500	3,00	1.745,00
Las Palmas	40	8.379	109.703	3,96	1.811,55	33	1.503	2,32	1.768,71	7	108.200	3,98	1.812,15
SC de Tenerife	42	2.665	71.863	2,16	1.816,75	38	4.065	3,14	1.692,42	4	67.798	2,10	1.824,21
Cantabria	57	5.193	45.643	2,50	1.764,04	38	5.343	3,53	1.732,90	19	40.300	2,36	1.768,17
Castilla La Mancha	109	32.166	190.003	2,87	1.779,74	60	7.313	2,59	1.718,75	49	182.690	2,88	1.782,19
Castilla y León	239	45.922	277.271	2,73	1.764,01	114	15.028	2,95	1.728,15	125	262.243	2,72	1.766,06
Cataluña	222	42.514	463.083	3,18	1.715,37	169	25.115	2,71	1.721,27	53	437.968	3,21	1.715,03
C. Valenciana	195	93.034	661.894	2,82	1.770,66	128	14.952	2,66	1.737,97	67	646.942	2,82	1.771,42
Extremadura	51	11.396	68.953	3,11	1.777,65	39	4.055	2,89	1.747,74	12	64.898	3,13	1.779,52
Galicia	161	14.105	146.594	2,94	1.762,86	126	18.506	2,83	1.725,82	35	128.088	2,96	1.768,22
Madrid	162	99.866	892.241	3,55	1.761,63	128	28.245	2,63	1.690,35	34	863.996	3,58	1.763,96
Murcia	45	18.144	108.271	2,48	1.783,04	29	4.671	2,53	1.764,38	16	103.600	2,48	1.783,88
Navarra	101	9.587	83.159	3,21	1.714,76	82	11.595	3,11	1.709,10	19	71.564	3,23	1.715,67
País Vasco	390	27.313	289.112	4,28	1.696,53	346	42.259	3,13	1.671,82	44	246.853	4,48	1.700,76
La Rioja	35	5.590	39.626	3,49	1.761,67	23	2.127	2,68	1.755,54	12	37.499	3,54	1.762,01
Ceuta y Melilla	18	291	2.460	2,84	1.805,84	12	261	2,33	1.797,98	6	2.199	2,90	1.806,77

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 11 de julio de 2025